



ACTA DE INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS Y SUPLENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 11:00 horas del 13 de febrero de 2019, en las oficinas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, ubicadas en Manuel A. Romero No. 203, Col Pensiones, Código Postal 86169, se reunieron los miembros permanentes y temporales electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, con el objeto de instalar y tomar protesta a los integrantes propietarios y suplentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, para el periodo 2019-2021.-----

Una vez registrada la asistencia, la Lic. Luz del Carmen Ascencio de la Cruz, en su carácter de Presidenta de dicho Comité, se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado.-----

PRIMERO.- Verificación de quórum, e inicio de sesión.-----

La Lic. Luz del Carmen Ascencio de la Cruz, Presidenta del Comité solicitó al Secretario Ejecutivo informara si había quórum para sesionar, a lo que el Secretario Ejecutivo manifestó que sí había quórum para sesionar válidamente.-----

SEGUNDO.- Orden del día. -----

Acto seguido, la Presidente del Comité, Lic. Luz del Carmen Ascencio de la Cruz, sometió a consideración de los presentes el orden del día, y solicitó si sobre los asuntos listados en el mismo, existía algún comentario, en razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación, misma que fue aprobado por unanimidad de los presentes.-----

Derivado de lo anterior, la Presidenta del Comité solicitó al Secretario Ejecutivo continuara con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.-----

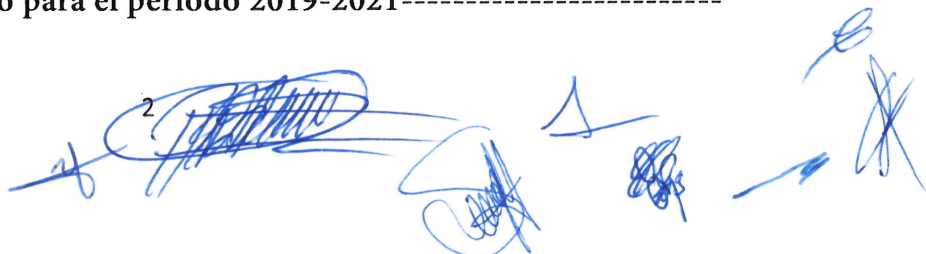
1

TERCERO.- Presentación y, en su caso, aprobación de los resultados de la Etapa de Elección de los servidores públicos que fueron electos para integrar el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, para el periodo 2019-2021.-----

En uso de la palabra, el Secretario Ejecutivo, y en relación con el tercer punto del orden día, hizo del conocimiento de los miembros del **Comité Ética del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco**, que con base en el punto Sexto, numeral 4 y 5 de los *Lineamientos Generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés*, en los últimos días del mes de enero y primeros del mes de febrero, se llevó a cabo el proceso de elección de los servidores públicos que fungirán como miembros temporales electos, en el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés **del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco**, para el periodo 2019-2021, por lo que se procede a dar a conocer los resultados siguientes:

NIVEL	PROPIETARIO	SUPLENTE
Subdirector	Yesenia Greene Oyosa	Jorge Alberto Sánchez Hernández
Jefe de Departamento	Miguel Vidal Mondragón	Javier Cuba Tapia
Jefe de Área	Sebastián Peralta Campos	José Cupertino Frías Hernández
Jefe de Área	Claudia Focil Pérez	Ever Vargas Madrigal
Operativo	Celia Rivera Domínguez	Maria Antonia Ortiz Hernández
Operativo	Freddy Estrada Jiménez	Bladimir Aguilar Martínez
Operativo	Carmen Herrera Colorado	Juan Carlos Ruiz Pérez
Operativo	Silvia del Carmen Trinidad López	Silvia López Magaña

CUARTO.- Toma de protesta a los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco para el periodo 2019-2021-----



Acto seguido, la Presidente del Comité, procedió a la toma de protesta de los integrantes del **Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco**, para el periodo 2019-2021, por lo que solicitó a los miembros temporales electos, ponerse de pie para tomar protesta: ***“Protestan guardar y hacer guardar el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública; y demás disposiciones que de ellos emanen, así como desempeñar con legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, disciplina, objetividad, profesionalismo, integridad y rendición de cuentas el cargo para el cual han sido electos.” “SI PROTESTAMOS”, si así no lo hicieren, que la sociedad se los demande.*** -----

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo procedió a dar lectura al Acuerdo correspondiente: **Se declara formalmente instalado el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, para el periodo 2019-2021**, y se instruye al Secretario Ejecutivo informar a la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, el contenido del presente acuerdo, para que conforme al punto Sexto numeral 12 de los *Lineamientos Generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético*, a través de los **Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés**, se difunda en internet, la presente Acta de Instalación y toma de protesta de los miembros propietarios y suplentes del **Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.**-----



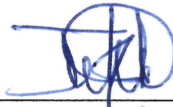

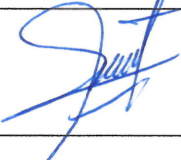

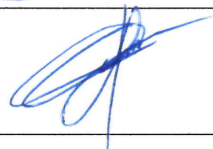

A continuación, la **Lic. Luz del Carmen Ascencio de la Cruz**, en su calidad de Presidenta del **Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco**, con fundamento en lo dispuesto en el punto Sexto numeral 9 de los *Lineamientos Generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético*,





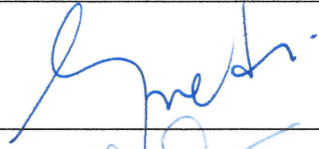
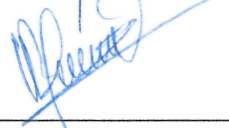
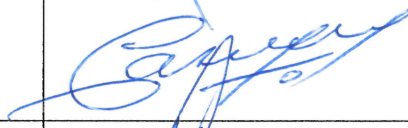
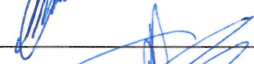
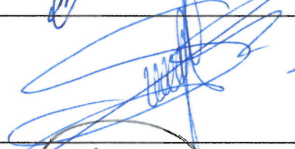
a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, considerados dentro del **Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal**, publicado en el Periódico Oficial del Estado suplemento 7905 B de fecha 09 de junio de 2018, hace del conocimiento a los integrantes del Comité, que ha designado como Presidente Suplente del Comité, a la L.C.P Yoly Cecilia López Carrera y como Secretario Ejecutivo y su respectivo suplente a el Lic. Alfredo López Pérez y a la L.A. María Guadalupe Bustos Cárdenas, respectivamente.

No habiendo más asuntos que tratar el Secretario Ejecutivo agradeció e informó a la Presidenta de lo anterior, en tal virtud la Presidenta del Comité, dio por terminada la sesión, siendo las 11 horas con 37 minutos del día trece de febrero del año dos mil diecinueve, firmando al calce y al margen para constancia, los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.

Las presentes hojas de firmas, forman parte integral del Acta de Instalación y Toma de Protesta de los Miembros propietarios y Suplentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.

CATEGORIAS	MIEMBROS	FIRMAS
Presidente	Luz del Carmen Ascencio de la Cruz	
Subdirector Propietario	Yesenia Greene Oyosa	
Suplente	Jorge Alberto Sánchez Hernández	
Jefe de Departamento Propietario	Miguel Vidal Mondragón	
Suplente	Javier Cuba Tapia	
Jefe de Área Propietario	Sebastián Peralta Campos	<i>Sebastian Peralta C.</i>
Suplente	José Cupertino Frías Hernández	
Jefe de Área Propietario	Claudia Focil Pérez	
Suplente	Ever Vargas Madrigal	

(Handwritten signatures and marks on the right side of the page)

Operativo Propietario	Celia Rivera Domínguez	
Suplente	Maria Antonia Ortiz Hernández	
Operativo Propietario	Freddy Estrada Jiménez	
Suplente	Bladimir Aguilar Martínez	
Operativo Propietario	Carmen Herrera Colorado	
Suplente	Juan Carlos Ruiz Pérez	
Operativo Propietario	Silvia del Carmen Trinidad López	
Suplente	Silvia López Magaña	